CUENTA DE COBRO No. 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Hemer Hernández Meza, identificada con la cédula de ciudadanía No. 72303754

LA SUMA DE

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 6.000.000.00)

POR CONCEPTO DE:

Un Primer Pago correspondiente al periodo del tres (3) de agosto al dos (2) de septiembre de 2023, por los servicios prestados en desarrollo del contrato número CD-59-2023-5226, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO.

La suma antes mencionada puede ser consignada en la cuenta de ahorros número 477723711127 Bancolombia.

Atentamente,

Hemer Hernandez Mesa
HEMER HERNANDEZ MEZA
C.C 72303754